

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
Resolución Presidencial N.º 117-2023-UNJ

Jaén, 12 de junio de 2023

VISTO: Con Proveído N° 1166, de fecha 09 de junio de 2023, Oficio N° 1397-2023-UNJ-P/DGA, de fecha 08 de junio de 2023, Oficio N° 907-2023-UNJ/OPP, de fecha 08 de junio de 2023, Oficio N° 1372-2023-UNJ-P/DGA, de fecha 07 de junio de 2023, Oficio N° 327-2023-SG-UNJ, de fecha 30 de mayo de 2023, Informe N° 106-2023-UNJ-P/OTI, de fecha 18 de mayo de 2023, “Plan de Trabajo de la I Feria Ecotecnológica y Conferencias: Innovación y Productividad en el Impacto del Desarrollo Digital”, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que: “(...) cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. “Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes”;

Mediante el artículo 08° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que: “(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable”; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatutos y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistemas académico, económico y administrativo;

Con Resolución Viceministerial N° 111-2022-MINEDU, del 02 de septiembre del 2022, se reconformó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que quedó integrada por: Dr. Hugo Wenceslao Miguel Miguel, Presidente; Dr. Segundo Primitivo Vaca Marquina, Vicepresidente Académico, Dr. Pedro José Rodenas Seytuque, Vicepresidente de Investigación;

Asimismo, la Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, de fecha 20 de mayo del 2022, denominado “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de constitución”, en el literal v) del acápite 6.1.4, del numeral 6.1 con referencia a las Funciones de la Comisión Organizadora, establece que los miembros de las Comisiones Organizadoras son responsables administrativamente por el uso de los recursos de la Institución, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal correspondiente;

De acuerdo al numeral 4.2 del artículo 4° de la Ley N° 31638-Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023, referente a las acciones administrativas en la Ejecución del Gasto Público, señala que: “Todo acto administrativo, acto de administración o las resoluciones administrativas que autoricen gastos no son eficaces si no cuentan con el crédito presupuestario correspondiente en el presupuesto institucional o condicionan la misma a la asignación de mayores créditos presupuestarios, bajo exclusiva responsabilidad del titular de la entidad, así como del jefe de la Oficina de Presupuesto y del Jefe de la Oficina de Administración, o los que hagan sus veces, en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

A través, del Informe N° 106-2023-UNJ-P/OTI, de fecha 18 de mayo de 2023, el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información comunica al Presidente de la Comisión Organizadora, que ha realizado la propuesta del Plan de Trabajo denominado I Feria Ecotecnología y Conferencias “Investigación y Productividad en el Impacto del Desarrollo Digital, que tiene como objetivo proponer soluciones a la necesidades en la educación y la investigación científica además desarrollar temas de conferencias para fortalecer la valoración de las herramientas tecnológicas, exhibir y dar a conocer innovaciones tecnológicas que permitan reducir el impacto ambiental de las actividades humanas como las energías renovables así mismo establecer red de contactos con los proveedores expositores para destacar su identidad corporativa y las experiencias nuevas del cual haga llegar la propuesta para aprobación técnica económica del plan de trabajo;

Que, con Oficio N° 327-2023-SG-UNJ, de fecha 30 de mayo de 2023, el Secretario General comunica al Director General de Administración, que los miembros de la Comisión Organizadora en Sesión Ordinaria del día 24 de mayo de 2023, acordaron por unanimidad, encargar a su despacho realice las acciones correspondientes para la ejecución





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
Resolución Presidencial N.º 117-2023-UNJ

Jaén, 12 de junio de 2023

del Plan de Trabajo denominado I Feria Ecotecnología y Conferencias “Investigación y Productividad en el Impacto del Desarrollo Digital”;

Que, con Oficio N° 1397-2023-UNJ-P/DGA, de fecha 08 de junio de 2023, el Director General de Administración comunica al Presidente de la Comisión Organizadora, que es factible la aprobación mediante acto resolutivo del Plan de Trabajo Denominado I Feria Ecotecnología y Conferencias “Investigación y Productividad en el Impacto del Desarrollo Digital”, con la finalidad que el Área Usuaría inicie con las actividades de dicho evento, asimismo precisa que dicho plan se considere en Sesión de Comisión Organizadora para su aprobación mediante acto resolutivo, ya que cuenta con Disponibilidad Presupuestal por el importe de S/ 18, 295.00 (dieciocho mil doscientos noventa y cinco con 00/100), según Oficio N° 907-2023-UNJ/OPP, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional de Jaén,;

Mediante, proveído N° 1166, de fecha 09 de junio de 2023, el Presidente de la Comisión Organizadora, solicita a la Secretaria General de la Universidad Nacional de Jaén proyectar la resolución referente a la aprobación del Plan de Trabajo de la I Feria Ecotecnológica y Conferencias: “Innovación y Productividad en el Impacto del Desarrollo Digital”;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Plan de Trabajo de la I Feria Ecotecnológica y Conferencias: “Innovación y Productividad en el Impacto del Desarrollo Digital” en la Universidad Nacional de Jaén, el mismo que en anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Jaén, realice las acciones correspondientes para la ejecución del plan aprobado en el artículo primero de la presente resolución.

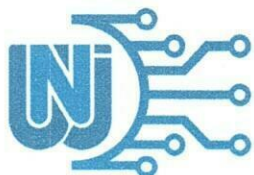
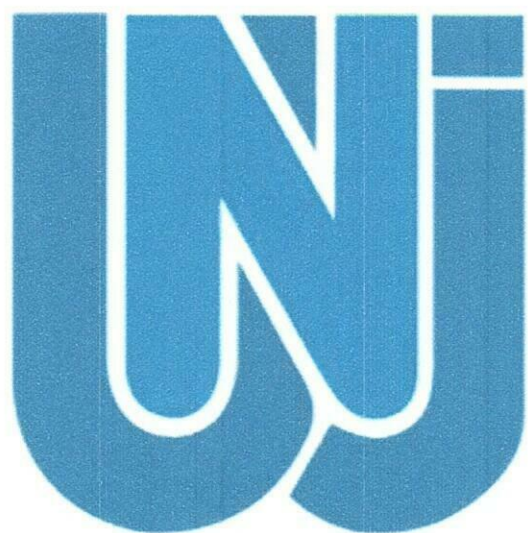
ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias académicas y administrativas pertinentes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



Dr. Hugo Wenceslao Miguel Miguel
Presidente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



UNJ INSTITUTO DE
CIENCIA DE DATOS

PLAN DE TRABAJO

I Feria Ecotecnológica y Conferencias: “Innovación y Productividad en el Impacto del Desarrollo Digital”

Mg. JOSÉ LUIS CORTIJO TERRONES
Dr. LENIN QUIÑONES HUATANGARI

Jaén – Perú

14/07/23



I. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del evento : **I Feria Ecotecnológica: “Innovación y Productividad en el Impacto del Desarrollo Digital”.**

Organiza : Oficina de Tecnologías de la Información (OTI), Instituto de Investigación de Ciencias de Datos (INSCID)

Tipo del evento : Científico - Académico

Fecha del evento : 14 de Julio del 2023

Hora : 8:30 am – 1:30 pm.

Equipo Responsable Mg. José Luis Cortijo Terrones
Jefe Oficina de Tecnología de la Información-UNJ
Dr. Lenin Quiñones Huatangari
Director del Instituto de Investigación de Ciencias de Datos-UNJ

II. JUSTIFICACIÓN

La tecnología, después de la pandemia viene siendo utilizada en las labores diarias. Dando soluciones con solo pulsar un botón, evolucionando a tiempo muy rápido e incontrolable en el transcurso de la historia. El crecimiento poblacional gira en torno a la tecnología. La sociedad no es ajena a la realidad en su convivencia, es por ello que ya es notorio las nuevas tecnologías emergentes.

La ciencia de datos permite que los datos sean de utilidad, dividiéndose en la extracción de mayor cantidad de información en forma analítica y la toma de decisiones basada en la estadística utilizando modelos de lenguaje de programación en Software y la rama del Machine Learning de la Inteligencia Artificial, que a través de algoritmos permite a los ordenadores identificar patrones de infinitos datos y elaborar predicciones con ellos imitando el comportamiento humano para dar solución. Es así, Chatgtp (Generative Pretrained Transformer) desarrollado por OpenAI entrenado para brindar información en internet respondiendo de inmediato a consultas

En época de pandemia hubo mucha necesidad para afrontar esta difícil situación como el campo de la medicina donde las aplicaciones tecnológicas desempeñan un



rol para recopilar datos de la expansión del virus, hasta ventiladores impresos en 3D para hospitales. Las ciencias tecnológicas ayudan en la investigación y desarrollo de sistemas para respuestas rápidas en emergencias.

La educación se vio afectada en la época de Pandemia teniendo grandes aprendizajes como organizarse y desarrollar habilidades tecnológicas donde se volvió una obligación tener el vínculo digital que permitió cubrir necesidades que tenían los estudiantes y docentes. La tecnología educativa y sus herramientas permiten que los estudiantes migren a la transformación digital siendo elemental el conocimiento, uso y manejo de plataformas digitales que son acompañadas de capacitaciones a los usuarios para ser utilizadas respetando las normas, buenas prácticas y de esta manera mejorar la productividad de las actividades educativas en tiempos reducidos.

La agricultura siempre será el eje de sostenibilidad de un país, fortalecida en tiempos de pandemia, es por ello con las herramientas tecnológicas, aportando en mejorar el tema de la seguridad alimentaria respetando la convivencia con el ecosistema y el impacto del cambio climático.



En el país existen pocas universidades y profesionales que desarrollen investigación tecnológica utilizando diferentes herramientas digitales. En tal sentido la Universidad Nacional de Jaén, cuenta con carreras de Ingeniería donde se tiene la necesidad de emplear y dar uso a estos conceptos del mundo real para mejorar el conocimiento científico.



En tal virtud, la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) en coordinación con el Instituto de Investigación de Ciencias de datos ha programado la “**I FERIA ECOTECNOLÓGICA Innovación y Productividad en el Impacto del Desarrollo Digital**”, orientada al gran reto de beneficiarse de la economía digital, para el uso de la conectividad, las infraestructuras de las tecnologías de información en la educación moderna de investigación e Innovación

III. OBJETIVO GENERAL

Proponer soluciones a las necesidades en la educación y la investigación científica.

IV. OBJETIVO ESPECÍFICOS

- ✓ Desarrollar temas de conferencias para fortalecer la valoración de las aplicaciones tecnológicas.
- ✓ Exhibir y dar a conocer innovaciones tecnológicas que permitan reducir el impacto ambiental de las actividades humanas, como las energías renovables.
- ✓ Establecer red de contactos con los proveedores expositores para destacar su identidad corporativa y las experiencias nuevas.

V. METODOLOGÍA

Se utilizará la técnica de conferencia presencial para el evento denominado **I feria Ecotecnología “Innovación y Productividad en el Impacto del Desarrollo Digital”**. Mediante la exposición del conferencista y la presentación audiovisual (diapositivas) de información en el auditorio de la escuela de Tecnología Médica. Para la exposición de la feria, será en el primer piso del edificio de la escuela de Tecnología médica donde se ubicarán las marcas y patrocinadores invitados.

VI. METAS

Lograr la participación de la comunidad estudiantil, docentes, administrativos y familia de la Universidad Nacional de Jaén y público interesado.

VII. RECURSOS

a) **Recursos Humanos:** Conformado por el equipo responsable de esta actividad Oficina de Tecnología de la Información y Instituto de Ciencias de Datos -Cooperación de Servicios Generales e Imagen Institucional.

b) **Gastos de logística:** Certificación, Vuelos, Alojamiento, Transporte, Alimentación, Honorarios por presentación de conferencista, presentes (obsequios) a los invitados, Refrigerio a todos los participantes, Indumentaria del equipo de trabajo, fotocheck, banner de publicidad.



c) **Página web:** Publicación del evento I feria ecotecnológica “Innovación y Productividad en el Impacto del Desarrollo Digital” (Imagen Institucional)

Creación de los formularios para inscripciones de los participantes a las conferencias.

Preparación de equipos para el desarrollo de las conferencias.

d) **Presentación de las marcas:** Los patrocinadores invitados tendrán espacios adecuados con mesas y sillas para mostrar sus productos /servicios a los visitantes del evento.

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

HORA	EVENTO	RESPONSABLE
14/07/23 8:30 – 8:40	Inauguración del evento.	Dr. Wenceslao Miguel Miguel Presidente de la Comisión de la UNJ
14/07/23 8:40 – 9:10	“Empleo de data mining en la Universidad Nacional de Jaén ”.	Dr. Lenin Quiñones Huatangari Director del INSCID
14/07/23 9:10 _ 9:40	“Imágenes Multiespectrales aplicados a la Agricultura de Precisión ”.	Especialista.SIG Mg.Edgar Barboza Castillo GeoAmbiental Ingeniería & Geomática
14/07/23 9:40_10:10	“Tecnología aliado en la Educación Misión kipi / Documental ”.	Conductora Sonaly Tuesta
14/07/23 10:10_10:40	“Internet de las cosas / Ciber Seguridad”.	Mg. Rubén Acosta Jacinto (UNI)
14/07/23 10:40_11:10	Refrigerio	OTI/(INSCID)
14/07/23 11:10_11:40	“Aplicación de herramientas tecnológicas para el tratamiento de datos en el Banco Central de Reserva”.	Eco, Rodrigo David Coronado Rumichi.
14/07/23 11:40_12:10	“Tecnología Ancestral en la Edificación del Templo Arqueológico de Montegrande”	Dr. Quirino Olivera
14/07/23 12:10_1:20	Recorrido de la feria	OTI/ (INSCID)
14/07/23 1.20_1:30	Clausura del evento	Mg. Luis Cortijo Jefe de Oficina de Tecnología de Información



IX. INFORMACIÓN PUBLICITARIA

Informes e inscripciones:

- Correo Evento feriaecotecnologicaunj@unj.edu.pe
- Oficina Tecnológica de la Información oti@unj.edu.pe
- Instituto de Investigación de Ciencia de Datos inscid@unj.edu.pe

Enlace del evento e inscripción:

La Inscripción será gratis y la certificación, se otorgará a:

- ❖ **Organizadores**
- ❖ **Ponentes**
- ❖ **Asistentes (100% de asistencia como mínimo)**



X. PRESUPUESTO

I Feria Eco tecnología y Conferencias: "Innovación y Productividad en tiempos de Comunicación Digital"

Logística externa- Conferencia	Precio Unitario	Dr Edgar Barboza Castillo	Dr Ruben Acosta (UNI)	Ponente Sonaly tuesta	Dr Quirino Olivera Nuñez	Gastos
Vuelos Lima-Jaén -Lima	S/300.00		S/600.00	S/600.00	S/0.00	S/1,200.00
Movilidad Chiclayo -Jaén -Chiclayo	S/70.00		S/140.00	S/140.00	S/0.00	S/280.00
Alojamiento por día conferencista	S/150.00	S/150.00	S/300.00	S/300.00	S/0.00	S/750.00
Alimentación por día conferencista	S/30.00	S/90.00	S/180.00	S/180.00	S/0.00	S/450.00
Honorarios Conferencista		S/0.00	S/0.00	S/3,000.00	S/1,000.00	S/4,000.00
Transporte Local	S/100.00	S/100.00	S/200.00	S/200.00	S/50.00	S/550.00
Transporte Chachapoyas -Jaén - Chachapoyas	S/70.00	S/140.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/140.00
Refrigerio /intermedio						
400 Sandwich	S/3.00					S/1,200.00
500 Unides Agua Pakagua	S/1.00					S/500.00
05 Paquetes Servilletas	S/5.00					S/25.00
Accesorios						
01 Roll Screen	S/200.00					S/200.00
1/2 Millar de papel Hilo	S/3.00					S/1,500.00
400 unidades lapiceros	S/3.00					S/1,200.00
300 Block Hoja A5 encolado/50 hojas	S/15.00					S/4,500.00
30 Indumentaria polos	S/45.00					S/630.00
Presentes a Invitados /Autoridades						
10 Paquetes de café	S/11.00					S/110.00
10 Presentes Invitados	S/100.00					S/1,000.00
10 Tabletas de Chocolate	S/6.00					S/60.00
TOTAL						S/18,295.00



XI. EXPOSICIÓN DE FERIA

Se invitará a exponer a empresas del mercado

Reniec

Comutel

Internexa

Hayex Technology

Bcrp

Inscid

Centro Pre- UNJ

Instituto de Centro de Producción

Cisco

Movistar

Huawei

Bitel

TpLink

XII. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL

El Mg José Cortijo y el Dr. Lenin Quiñones Huatangari, presentarán el informe a Presidencia de la Universidad Nacional de Jaén, el 18 de julio del 2023.


UNJ UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Ing. José Luis Cortijo Rojas
JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

Mg. José Luis Cortijo Rojas
Jefe de Oficina de Tecnología de
la Información UNJ



Dr. Lenin Quiñones Huatangari
Director del Instituto de Ciencias de Datos UNJ